



## **CONSTANCIA**

**30 DE JULIO DE 2019**

El pasado 23 de julio, el presidente Iván Duque firmó el acuerdo de Punto Final para el sector salud, que permitirá sanear las deudas históricas y mejorar la calidad en la prestación de los servicios. Esta medida que se encuentra contemplada en los artículos 237 y 238 del Plan Nacional de Desarrollo, marca un hito histórico para el sector.

Hoy en día la deuda del sector se encuentra entre los \$7 y \$12 billones, por lo cual el acuerdo prevé la emisión de deuda pública para inyectar liquidez a toda la red y dar fin a deudas acumuladas por años. El pago inició el pasado martes con el giro de \$514.000 millones a la EPS Caprecom, que beneficiará a más de 1.300 IPS incluyendo los hospitales públicos.

Para establecer las deudas a pagar, el Gobierno trabajará en la identificación y valoración de las deudas del Gobierno y los departamentos con las EPS e IPS; además adelantará una auditoría y pago de \$5,2 billones a servicios no financiados por la UPC.

El acuerdo también contempla medidas para consolidar y dar sostenibilidad al sistema de salud como: la actualización del Plan de Beneficios de Salud, el control de precios de los medicamentos, las compras centralizadas, la continuidad de las exclusiones y la implementación de los valores máximos de recobro. Ahora la responsabilidad es de las instituciones del sistema de salud, para hacer uso eficiente y transparente de los recursos.

Esta noticia, muestra nuevamente el interés del Presidente Duque por cumplir con sus propuestas de campaña. Esta es una oportunidad que tiene el país para devolver la capacidad de inversión y crecimiento del sector, pero sobre todo para priorizar el pago de salarios a los trabajadores para que puedan seguir sirviendo con calidad y dignidad.

**MARÍA DEL ROSARIO GUERRA**

Senadora de la República  
Partido Centro Democrático